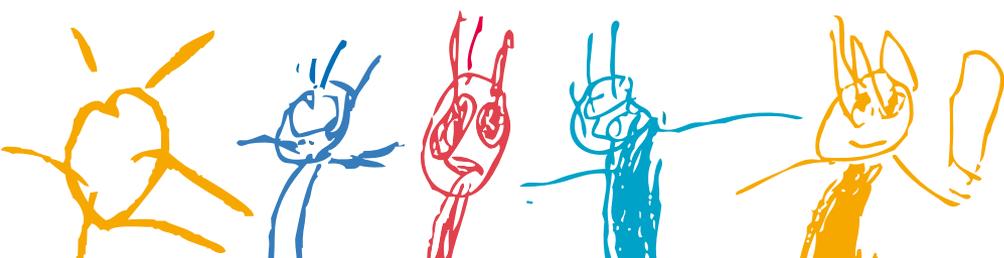




# Modelo de Gestión de Calidad para Centros de Educación Inicial

**Gestión**  
ESCOLAR  
DE CALIDAD  
EDUCACION INICIAL

FUNDACIONCHILE  
**EDUCACION**  
CENTRO DE INNOVACION



[www.gestionescolar.cl](http://www.gestionescolar.cl)  
[www.educacionfch.cl](http://www.educacionfch.cl)

## El Ciclo de Mejora

Para la instalación de este modelo de gestión, en primer lugar, se busca que el equipo del establecimiento, revise metódicamente el nivel de implementación y desarrollo que alcanzan los 62 indicadores que hasta ahora constituyen el modelo. Los instrumentos permiten una recolección de datos “duros”, de antecedentes y de evidencias, que también son analizadas considerando las opiniones del personal y los apoderados (cuestionarios anónimos). De este modo, el equipo liderado por la dirección del establecimiento, puede levantar un (auto) diagnóstico institucional y en base a este, plantearse un plan de mejoramiento para tratar las áreas y aspectos que lo requieran, de manera de lograr cambios positivos en el corto y mediano plazo, que se sostengan en el tiempo y sean congruentes con el proyecto educativo.

Por sus características y requerimientos, la aplicación del modelo permite que la dirección en conjunto con el equipo educativo, analicen la gestión y el funcionamiento del centro educativo desde una perspectiva integral; pero teniendo como base las características de su proyecto educativo, para lograr los aprendizajes esperados y el pleno desarrollo de los niños y niñas, en un ambiente de afecto y bienestar. Es por esto, que nuestro estándar prioriza el conocimiento, tanto de las características y expectativas de los niños(as) como de sus familias, para lograr un trabajo colaborativo que responda a las necesidades de los usuarios, considerando la diversidad.

Porque su implementación requiere una revisión y reflexión sistemática para identificar las fortalezas y debilidades del centro educativo desde sus propios protagonistas (3) (profesionales, técnicos y familias), el modelo demanda el trabajo en equipo, y promueve que profesionales y técnicos participen informada y responsablemente para generar un plan de mejoramiento de la calidad, acorde a su capacidad de acción y en plazos factibles de cumplir.



### Citas:

(3) F. Vera (2007). *Gestión Escolar: Precisando el Concepto*.

Lidia Toranzas (1996) *Evaluación y Calidad*. Revista Iberoamericana de Educación, N° 10, en [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org)

Pilar Pozner. *Gestión Educativa Estratégica*. IIPE-UNESCO, Buenos Aires.(S/F)

Pilar Pozner (2000). *El Directivo como Gestor de Aprendizajes Escolares*. Buenos Aires: Aique.

Javier Murillo (2004) *Un marco comprensivo de Mejora de la Eficacia Escolar*. Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE, Abr-Jun 2004, Vol 9, N° 21, Pp319-359

Inés Aguerrondo (1996) *La Escuela como Organización Inteligente*. Editorial Troquel, Buenos Aires.

Inés Aguerrondo (2007) *La influencia del contexto en la efectividad de la escuela. Consideraciones para el desarrollo docente*. IIPE, UNESCO, Buenos Aires.

## AREA IV: PROYECTO Y PROCESO EDUCATIVO



### Descriptor de Gestión

### Algunos Aspectos Involucrados

4.1. Existe un PEI que orienta y articula la gestión integral de la institución

- a) Existe un PEI
- b) El PEI contiene explícitamente los principios y definiciones fundamentales que guían a la institución
- c) La Dirección genera documento de trabajo que explicita el sentido del PEI y que sirve de base para la revisión y actualización de este.
- d) La Dirección calendariza el plan de trabajo para la revisión y/o actualización del PEI de ser necesario
- e) La Dirección convoca a todos los miembros del jardín infantil a participar en jornadas de trabajo en torno al PEI
- f) Se comunica la misión institucional en reuniones de padres y apoderados
- g) Se reflexiona sobre la misión institucional en reuniones de padres y apoderados u otras actividades

4.2. Existe un Plan Anual coherente con el PEI y las metas institucionales, que considera la planificación en cada ámbito de la gestión

- a) El Plan Anual plantea objetivos y actividades para desarrollar cada una de las Áreas de Gestión:
  - Programa educativo y evaluación de aprendizajes esperados logrados
  - Administración de los recursos humanos, materiales y económicos.
  - Relación con las familias y la Comunidad
  - Desarrollo del Personal
- b) Dicho Plan se elabora al inicio de cada año a partir de un diagnóstico inicial y considerando los resultados de la evaluación pedagógica del año precedente y las metas alcanzadas.
- c) La Dirección mantiene una PPT con el Plan Anual en el ámbito pedagógico-curricular para ser socializado.

4.3. Existen procedimientos para supervisar el cumplimiento del Plan Anual y modificarlo, de ser necesario ante situaciones emergentes.

- a) La Dirección ha establecido un sistema de supervisión del Plan Anual que considera:
  - Pautas para evaluar el nivel de avance de cada una de las metas del Plan Anual
  - Hitos de seguimiento

## AREA IV: PROYECTO Y PROCESO EDUCATIVO

### Descriptor de Gestión

### Algunos Aspectos Involucrados

4.4. Existen procedimientos para favorecer la integración y la articulación entre grupos, ciclo y nivel educativo.

- a) Se cumple cronograma de reuniones para triangular necesidades de los niños, aprendizajes esperados por etapa y planificaciones por grupo y ciclo.
- b) Se analizan los resultados de evaluación de logros individuales y grupales de los niños para planificar las etapas de transición en virtud de la articulación
- c) Se definen estrategias que favorecen la articulación entre los ciclos.
- d) Se planifican actividades conjuntas para establecer coherencia y articulación entre ciclos
- e) Se entrega orientación a las madres/apoderados para apoyar al niño(a) en los períodos de transición como por ejemplo en el paso de sala cuna a jardín infantil, el cambio de grupo, el paso al pre kínder o kínder en la escuela

4.5. El programa educativo considera la combinación y la graduación de las experiencias educativas para favorecer el aprendizaje de todos los niños y niñas.

- a) Existe un calendario y procedimiento de planificación (semanal, quincenal, mensual) dirigido por la educadora en que participa el equipo de sala o que recoge sus ideas e inquietudes
- b) La planificación contempla diferentes actividades para favorecer cada uno de los aprendizajes esperados, considerando diferentes estilos de aprendizaje de los niños y niñas.
- c) La planificación contempla la graduación de las situaciones educativas para favorecer cada uno de los aprendizajes esperados, considerando las necesidades y características de los niños y niñas.

4.6. El programa educativo combina actividades y experiencias de aprendizaje que incorporan aportes de las familias y los requerimientos de los niños y niñas.

- a) El programa recoge los aportes de las familias: incorporando sus ideas; colaborando en la preparación de actividades, contando con su participación en la implementación de las situaciones de aprendizaje.
- b) El programa recoge e incorpora los elementos del contexto cultural
- c) El programa recoge e incorpora los temas, actividades y/o recursos seleccionados por los propios niños y niñas.



## AREA IV: PROYECTO Y PROCESO EDUCATIVO

Descriptor de Gestión	Algunos Aspectos Involucrados
<p>4.7. El programa educativo optimiza el aprovechamiento del tiempo en situaciones de aprendizaje que intercalan actividades variables con actividades de rutina, realizadas con clara intencionalidad pedagógica, respetando la diversidad cultural y las diferencias individuales de los párvulos.</p>	<p>a) El jardín infantil cuenta con procedimientos para que la planificación pedagógica y su implementación consideren:</p> <p>b) Una organización del tiempo que favorezca el trabajo educativo y aproveche desde una perspectiva pedagógica las actividades de rutina<sup>(4)</sup></p> <p>c) La incorporación de elementos de la cultura local y/o de las familias que pertenecen a una cultura diferente a la mayoría del grupo.</p> <p>d) Las actividades de rutina se planifican y realizan con clara intencionalidad pedagógica, respetando las diferencias individuales de los niños y niñas.</p>
<p>4.8. Existe un procedimiento para monitorear las prácticas pedagógicas utilizadas por los agentes educativos<sup>(5)</sup> considerando un estilo de interacción que propicie el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p>	<p>a) Las Prácticas Pedagógicas tienen como base</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La acción protagónica de los niños y niñas, considerados como sujetos de derecho y de su aprendizaje</li><li>• Una actitud empática y sensible a las necesidades de cada niño(a) por parte del adulto</li><li>• La mantención de un clima afecto y contención que estimula la confianza y la autonomía de los niño(a)s</li><li>• Un trato respetuoso que acepta y reconoce la diversidad (de origen, de raza, de cultura, de religión, etc) y las diferencias individuales</li><li>• Una disciplina basada en el diálogo y la existencia de límites claros sostenidos con afectuosa firmeza por el adulto</li><li>• Un estilo de interacción verbal que ayuda a los niños a extender su aprendizaje más allá de lo que podrían hacer por sí solos, desarrollando el conocimiento y la adquisición de habilidades cognitivas, sociales y emocionales.</li></ul> <p>b) Para monitorear, se utiliza una pauta institucional de observación y evaluación conocida por todo el personal, que se aplica a partir de la observación en sala (o patio) por la Dirección o quien se designe para esta tarea.</p> <p>c) Se prepara un informe o registro de los resultados de evaluación que permita el seguimiento.</p> <p>d) Se entrega retroalimentación a profesionales y técnicos acerca de las prácticas pedagógicas observadas y cómo mejorar o enriquecerlas.</p>

*(4) Nos referimos especialmente a que la formación de hábitos de alimentación, higiene y descanso se desarrollan en un clima de afecto en que prevalece el bienestar del párvulo tanto como el sentido educativo.*

*(5) Con la denominación de agentes educativos nos referimos a los adultos sean profesionales, técnicos o apoderados que cumplen un rol de mediación en el proceso educativo.*

## AREA IV: PROYECTO Y PROCESO EDUCATIVO

Descriptor de Gestión	Algunos Aspectos Involucrados
<b>4.9 Los espacios están organizados y equipados considerando criterios físicos, funcionales y estéticos que promueven el desarrollo y el logro de aprendizajes significativos para los niños y niñas.</b>	<p>a) Los espacios y contextos del jardín infantil ofrecen diversos recursos y materiales (considerando aquellos de la cultura local, del ambiente familiar del niño, del entorno natural) que estimulan la interacción, la creatividad, el movimiento y la exploración.</p> <p>b) La organización del espacio y su ambientación considera los requerimientos de niños y niñas con NEE.</p> <p>c) Los materiales se encuentran organizados y seleccionados de acuerdo a las características de los niños y niñas y están disponibles para su manipulación.</p> <p>d) La disposición del espacio y el equipamiento permite la interacción grupal y actividades individuales, así como áreas de reposo y tranquilidad, o de juego y movimiento.</p>
<b>4.10 La evaluación es un proceso permanente que alimenta la planificación e implementación del programa educativo a nivel individual y grupal.</b>	<p>a) Existe un protocolo institucional que organiza el procedimiento y calendariza las evaluaciones.</p> <p>b) Se aplican instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa para registrar el proceso y los logros en términos de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas</p> <p>c) Se lleva un registro individual de cada niño con sus respectivos logros y avances.</p> <p>d) Se elaboran informes de situación que permiten contar con un panorama inicial, intermedio y final a nivel individual y grupal.</p>
<b>4.11 Se realiza una evaluación externa<sup>(6)</sup> (a las aplicadas por las educadoras) de los aprendizajes y nivel de desarrollo de los niño(a)s por grupo/ciclo.</b>	<p>a) Desde el nivel institucional se gestiona anual o bianualmente una evaluación externa de los aprendizajes y desarrollo de los niños y niñas</p> <p>b) Se presentan los resultados para el análisis y reflexión del equipo</p>
<b>4.12 El jardín infantil comunica a las familias en forma periódica y de manera comprensible, los objetivos que se pretenden alcanzar y los aprendizajes y el nivel de desarrollo que los niños van logrando.</b>	<p>a) Se cuenta con Informe de Resultados de la evaluación de aprendizajes y/o desarrollo de cada niño(a) que se entrega semestralmente a los padres.</p> <p>b) Se da a conocer por ejemplo en Diario Mural, pequeños textos respecto a los aprendizajes esperados para los niño(a)s según edad y ciertas características.</p> <p>c) De forma clara y sencilla se comunica a padres y apoderados las características y necesidades para un adecuado desarrollo infantil (circulars, charlas, talleres, etc) y los resultados obtenidos por el niño o niña (entrevista, reunión)</p>

*(6) Se refiere a la aplicación de un procedimiento con instrumento estandarizado para el Nivel.*